ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.----------

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **11:00 once horas del día 18 dieciocho de junio del año 2013 dos mil trece**, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria **del Comité de Adquisiciones de este Municipio,** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUAN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA y el C. ANDRES ZERMEÑO BARBA , el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, el LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, así como invitado el LICENCIADO JOSE LUIS GUTIERREZ RENTERIA, CONTRALOR MUNICIPAL, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:---

----------**O R D E N D E L D Í A**----------

I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIÓNES:

a) Requisición 1987 de fecha 25 de marzo de 2013, realizada por la Presidencia, siendo la unidad responsable la Dirección de Comunicación Social, en la cual está solicitando:

Publicidad 1 Partida

b) Requisición 2918 de fecha 06 de junio de 2013, realizada por la Dirección de Protección Civil y Bomberos, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, en la cual está solicitando:

Equipo para protección civil 3 Partida

c) Requisición 3007 de fecha 31 de mayo de 2013, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Jefatura del Taller Municipal, en la cual está solicitando:

Mantenimiento y reparación maquinaria 1 Partida

d) Requisición 3045 de fecha 06 de junio de 2013, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos Municipales, en la cual está solicitando:

Servicios de Laboratorio 68 Partidas

IV. ASUNTOS GENERALES.

-------**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUAN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA y el C. ANDRES ZERMEÑO BARBA, en su carácter de Vocales, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal y el suscrito LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, como invitado el LICENCIADO JOSE LUIS GUTIERREZ RENTERIA, CONTRALOR MUNICIPAL. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio, Centro Empresarial de Jalisco y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; al encontrarse presentes más de la mitad de los miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal. ----------

----------**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:- En el desahogo del punto II del Orden del Día,** se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad, dejándose el estudio de las requisición 3008, 3042, 3044, 3152, 3153 y 3154 para otra Sesión del Comité.----------

----------**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto III del Orden del Día,** el Presidente de este Comité, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones que fueron propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación: ----------

a) Requisición 1987 de fecha 25 de marzo de 2013, realizada por la Presidencia, siendo la unidad responsable la Dirección de Comunicación Social, para lo cual, en virtud del Contrato celebrado con el Proveedor EDICIONES DEL NORTE S.A. DE C.V. el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚÑIGA, JAL.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
13:25 21-jun-13

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Publicación en periódico	1.00	Servicio	200,000.0000	$200,000.00
				Total con IVA	$200,000.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 1987,** con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor EDICIONES DEL NORTE S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de $200,000.00 (Son doscientos mil pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.----------

b) Requisición 2918 de fecha 06 de junio de 2013, realizada por la Dirección de Protección Civil y Bomberos, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, para lo cual, en virtud de la urgencia, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con el Proveedor CONVERSIONES ESPECIALES S.A. DE C.V. el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Kitt de protección personal (para bomberos chaquetón, pantalonera, cascos, capucha, botas, guantes y tirantes)	25.00	Servicio	47,560.0000	$1,189,000.00
	Kitt de protección personal (Equipo forestal, chaquetón, pantalonera googles y botas)	15.00	Servicio	11,832.0000	$177,480.00
	Kitt de protección personal(Mochilas aspersoras)	15.00	Servicio	8,352.0000	$125,280.00
				Total con IVA	$1´491,760.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 2918,** con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor CONVERSIONES ESPECIALES S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de $1,491,760.00 (Son un millón cuatrocientos noventa y un mil setecientos sesenta pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.----------

c) Requisición 3007 de fecha 31 de mayo de 2013, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Jefatura del Taller Municipal, para lo cual, en virtud del servicio especializado y la calidad, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con el Proveedor CARROCERIAS FOUBERT S.A. DE C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Mantenimiento (Maq): Reparar marcha, paro de motor y turbinas	1.00	Servicio	187,688.0000	$187,688.00
				Total con IVA	$187,688.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3007,** con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través

del proveedor CARROCERIAS FOUBERT S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de $187,688.00 (Son: ciento ochenta y siete mil seiscientos ochenta y ocho pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.----------

d) Requisición 3045 de fecha 06 de junio de 2013, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos Municipales, para lo cual, en virtud del Contrato celebrado con Tecnología Diagnostica por Laboratorio S.A.P.I. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	AC úrico sérico AC	5.00	Servicio	61.4800	$307.40
2	Ag Prostático especifico PSA O AG	8.00	Servicio	267.9600	$2,143.68
3	Amiba en fresco	4.00	Servicio	61.4800	$245.92
4	Amilasa sérica o urinaria	7.00	Servicio	61.4800	$430.36
5	Anticuerpos Anti-HIV 1 y 2 VIH	195.00	Servicio	116.0000	$22,620.00
6	Anticuerpos HAV IgG	1.00	Servicio	197.2000	$197.20
7	Anticuerpos HAV IgM	2.00	Servicio	197.2000	$394.40
8	Antiestreptolisinas O (ASLO)	2.00	Servicio	156.6000	$313.20
9	Azucares Reductores en Heces	2.00	Servicio	82.3600	$164.72
10	Baciloscopia (B.A.A.R.)	3.00	Servicio	48.7200	$146.16
11	BHCG (Prueba de embarazo)	95.00	Servicio	174.0000	$16,530.00
12	Bilirrubina directa, indirecta y total	4.00	Servicio	121.8000	$487.20
13	Biometría Hemática(BH)	638.00	Servicio	67.2800	$42,924.92
14	Calcio CA	3.00	Servicio	48.7200	$146.16
15	CGT Transaminasa	1.00	Servicio	73.0800	$73.08
16	Colesterol total CHOL O CT	27.00	Servicio	97.4400	$2,630.88
17	Coprologico general	3.00	Servicio	85.8400	$257.52
18	Copro para Citoscopico(1)	14.00	Servicio	85.8400	$1,201.76
19	Coproparasitoscopico 3 muestras	3.00	Servicio	257.5200	$772.56
20	Creatinfosfoquinasa (Ck)	3.00	Servicio	85.8400	$257.52
21	Creatinfosfoquinasa MB (CPK MB)	2.00	Servicio	85.8400	$171.68
22	Creatinina BUN	1.00	Servicio	61.4400	$61.44
23	Cultivo Faríngeo	7.00	Servicio	278.4000	$1,948.80
24	Curva de Tolerancia a la Glucosa C.TOL OGLUC	11.00	Servicio	207.6400	$2,284.04
25	Electrolitos (3)	48.00	Servicio	150.8000	$7,238.40
26	Electrolitos (6)	26.00	Servicio	348.0000	$9,048.00
27	Examen general de orina EGO o URIANALISIS	627.00	Servicio	48.7200	$30,547.44
28	Factor Reumatoide(FR)	13.00	Servicio	61.4800	$799.24
29	Fosforo f	1.00	Servicio	61.4800	$61.48
30	FSH	2.00	Servicio	121.8000	$243.60
31	Gases arteriales(GASOMETRIA)	19.00	Servicio	182.1200	$3,460.28
32	Glucosa (Glucemia Ppospamdrial)	179.00	Servicio	48.7200	$8,720.88
33	Grupo Sanguíneo ABO y RH	182.00	Servicio	85.8400	$15,622.88
34	HDL	10.00	Servicio	110.2000	$1,102.00
35	Hemoglobina Glucosilada	116.00	Servicio	194.8800	$22,606.08
36	IgM Hepatitis A	2.00	Servicio	197.2000	$394.40
37	Inmunoglobulina E (Ige)	2.00	Servicio	185.6000	$371.20
38	LDL Colesterol	5.00	Servicio	85.8400	$429.20
39	Leucocitos en Moco Fecal	5.00	Servicio	93.9600	$469.80
40	LH	1.00	Servicio	134.5600	$134.56
41	Lipasa	6.00	Servicio	183.2800	$1,099.68
42	Perfil Lípido	120.00	Servicio	464.0000	$55,680.00
43	Perfil Hepático	40.00	Servicio	267.9600	$10,718.40
44	Perfil Hepatico A	2.00	Servicio	341.0400	$682.08

45	Perfil Hepatico B y C	1.00	Servicio	174.0000	$174.00
46	Perfil Ovárico	6.00	Servicio	511.5600	$3,069.36
47	Perfil Tiroideo	30.00	Servicio	292.3200	$8,769.60
48	Cad Lig Kappa y Lammbda en orinaa	3.00	Servicio	61.4800	$184.44
49	Proteina C Reactiva (PCR)	26.00	Servicio	162.4000	$4,222.40
50	Química Sanguínea(3)	235.00	Servicio	197.2000	$46,342.00
51	Química Sanguínea(4)	83.00	Servicio	220.4000	$18,293.20
52	Química Sanguínea(6)	68.00	Servicio	415.2800	$28,239.04
53	Reacciones febriles	21.00	Servicio	61.4800	$1,291.08
54	Rosa Bengala R	1.00	Servicio	104.4000	$104.40
55	Sodio S	3.00	Servicio	61.4800	$184.44
56	TGO ALT(Transaminasas)	2.00	Servicio	85.8400	$171.68
57	TGP AST (Transaminasas)	2.00	Servicio	85.8400	$171.68
58	Tiempo de protombina INR (TP)	21.00	Servicio	48.7200	$1,023.12
59	Tiempo de sangrado y coagulación TS o TC	1.00	Servicio	85.8400	$85.84
60	Tiempo de tromboplastina parcial activado (TTP)	22.00	Servicio	73.0800	$1,607.76
61	Triglicéridos TG	25.00	Servicio	97.4400	$2,436.00
62	Troponina	2.00	Servicio	245.9200	$491.84
63	TSH	2.00	Servicio	121.8000	$243.60
64	Urea	1.00	Servicio	48.7200	$48.72
65	Uro cultivo	10.00	Servicio	232.0000	$2,320.00
66	VDRL	228.00	Servicio	48.7200	$11,108.16
67	Velocidad de sedimentación Globular VSG	26.00	Servicio	48.7200	$1,266.72
68	VLDL	1.00	Servicio	85.8400	$85.84
				Total con IVA	$398,074.84

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3045,** con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor TECNOLOGIA DIAGNOSTICA POR LABORATORIO S.A.P.I. DE C.V., quien cotizó con un importe de $398,074.84 (Son trescientos noventa y ocho mil setenta y cuatro pesos, ochenta y cuatro centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA- En el desahogo del punto IV del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; Por lo que no habiendo mas asuntos, se da por terminada siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos del mismo día.----------

ATENTAMENTE
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 18 días del mes de junio del año 2013.

C. LUCIO MIRANDA ROBLES.
Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

C. JUAN CORTES ROMERO.
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones

C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA.
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

C. ANDRES ZERMEÑO BARBA.
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 18 de junio de 2013.